María DE LA TORRE
REGIDORA

PLAN DE TRABAJO

MISIÓN:
Ser un agente generadora de acciones que favorezcan el desarrollo de la población del del municipio de Mineral de la Reforma, que ayude al buen manejo de los recursos públicos, al empoderamiento de las mujeres del municipio y a la transparencia de las acciones públicas.
OBJETIVO:
Conocer y escuchar las distintas necesidades de la poblacion del municipio Mineral de la Reforma, abarcando las diferentes colonias y zonas de dicho municipio, para poder contribuir con la mejora del mismo.
METAS
Revisión del presuspuesto de egresos del ayuntamiento.
Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del ayuntamiento.
Participar en las sesiones de comisiones de las que sea integrante.
Promover la participación ciudadana.
Vinculación y participación a los programas sociales.
Gestión de las peticiones ciudadanas que favorezcan el desarrollo y mejora del municipio.
Promover el desarrollo de las mujeres del municipio.
Promover el desarrollo de los niños del municipio y su educación.
Informar a la ciudadania de la consecución de las metas y objetivos de mi plan de trabajo.

ACCIONES POR REALIZAR:	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Asistir y partcipar en el desarrollo de las sesiones ordinarias												
Convocar y presidir la comisión que represento.												
Acercamiento a colonias del Municipio												
Organizar reuniones vecinales para gestionar acciones que los favorezcan												
Acercamiento con los líderes y enlaces de las diferentes colonias												
Reuniones para escuchar y conocer las necesidades de las colonias												
Acercamiento con las mujeres del municipio												
Apoyo para las amas de casa y mamás solteras												

Fomentar la importacia y desarrollo del cuidado al medio ambiente													
Acercamiento y apoyo a los centros educativos del municipio													
Apoyo a la salud del municipio													
Reuniones para dar a conocer mis acituvidades y resultados en las colonias													
Reuniones en las colonias con apoyo de seguridad pública													
Realizar un informe anual en el mes de agosto de cada año													
Vigilar las acciones que realiza la administración del municipio													